



Administración de Servicios Centrales

Administración de Servicios Centrales es la Unidad Administrativa de la Universidad de Granada a la que le corresponde la gestión económico-administrativa derivada de la adquisición de bienes, productos y servicios centralizados.

La integra un conjunto de personas que trabaja para cubrir las necesidades y demandas de la comunidad universitaria que compone los Servicios Centrales, buscando continuamente altas cotas de calidad y la satisfacción de las personas usuarias en el marco de los principios de transparencia, legalidad, eficacia y eficiencia.

ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS CENTRALES